



DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
Contratación mínima cuantía PN DIRAN MIC 085 DE 2019

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES -ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Representante Legal MARIUXI IRENE CALERO ARRIETA, identificada con C.C. 63.501.825 de Bucaramaga, de la sociedad SODECOL S.A.S, identificada con NIT No. 804006897-3, se permite certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondientes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, razón por la cual la referida sociedad se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

Dado en Bogotá a los 17 días del mes de Octubre de 2019.



MARIUXI IRENE CALERO ARRIETA
C.C. 63.501.825 DE BUCARAMANGA
REPRESENTANTE LEGAL
SODECOL SAS

Firma:
Nombre. MARIUXI IRENE CALERO ARRIETA
Calidad en que Actúa: REPRESENTANTE LEGAL

